ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	RUBEN DARIO VIVAS AHUMADA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1113622967	CONTRATO No.	541-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CALI- GT VALLE DEL CAUCA -EJE CAFETERO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para apoyar a la coordinación del Grupo Territorial de la ARN designado; en la orientación, seguimiento y dinamización del acompañamiento de los profesionales facilitadores a la población objeto de la ARN y sus familias, así como la articulación y gestión de beneficios socioeconómicos, en concurrencia con otros actores de los procesos que lidera la entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Orientar de manera permanente a los profesionales facilitadores, en relación a los lineamientos, metodologías, métodos de operación y acciones para la planeación, formulación, seguimiento y evaluación relacionados con la ruta de reincorporación de los y las exintegrantes FARC-EP, de acuerdo con el enfoque diferencial, étnico y de género, sus intereses y oportunidades identificadas.	*Durante el presente periodo contractual comprendido del 01 al 28 de febrero 2022, se contó con un total de 451 PR asignadas al departamento del Valle del Cauca, distribuidos de la siguiente manera: *Activos: 402 PR. *Ausentes:25 PR. *Cambio de proceso: 1 PR. *En investigación por causal sobreviniente:1 *En investigación por privación de la libertad:10 PR. *Limitante temporal: 12 PR. De la misma manera se relacionan las PR en estado Activos, por las siguientes áreas de distribución: *Cali: 185 PR. *Occidente del Valle: 58 PR. *Sur del Valle: 61 PR. *Centro y Norte del Valle: 98 PR. *Del 01 al 28 de febrero 2022, se orientó al equipo de facilitadores del GT Valle del Cauca de manera presencial, virtual y telefónica, en todos los procesos misionales, FA, FPT, Educación superior, PRE, revisión de la atención presencial, virtual o telefónica de la población asignada, de conformidad a los lineamientos del Gobierno Nacional y los establecidos por la ARN. *Durante el presente periodo contractual se continuo con el proceso de inducción al facilitador John Fredy Ceron, sobre la atención a la población asignada, FA, FPT, atención a grupos familiares, procesos administrativos y manejo del SIRR, temas de seguridad, solicitud y legalización de viajes.
2. Implementar, acompañar y hacer seguimiento a las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para la planeación participativa de la hoja de ruta de acuerdo al enfoque diferencial, étnico y de género de los y las exintegrantes FARC -EP.	*Desde el 01 al 28 de febrero 2022, se orientó al equipo de Reincorporación en cada una de las tareas que se deben cumplir para dar inicio a las actividades a desarrollar durante el presente periodo contractual 2022, realizando mayor énfasis en la vinculación de la población a educación, atención al 100% de la población asignada al GT Valle del Cauca, cumplimiento con las solicitudes, para el cumplimiento de las metas. * 04/02/2022, se participó de una reunión con el equipo de Reincorporación Valle del Cauca, donde se abordaron las temáticas de la Agenda Territorial de Cali y oportunidades de formación de la Escuela Taller. *21/02/2022, se participó y lidero la reunión equipo de reincorporación Valle del Cauca. *28/02/2022, se participó y lidero de reunión equipo Reincorporación.
3. Realizar seguimiento permanente a las acciones de implementación y acompañamiento que desarrollan los profesionales facilitadores, en relación a la planeación, formulación, seguimiento y evaluación participativa de la hoja de ruta de reincorporación a largo plazo para los y las exintegrantes FARC-EP.	*Del 01 al 28 de febrero 2022, se inició con la revisión, orientación, verificación de los procesos y procedimientos realizados por los facilitadores, en la zona Cali, municipios. *Se realizó la distribución de las PR que llegan de traslado de otros PA/GT y de los que solicitan traslado para otros departamentos. *Se realizo la verificación en el SIRR de la atención que realizan los facilitadores, como también el cargue de la documentación, planillas de FA, FPT y registros de asistencias psicosociales. *Se realizo la revisión de las planillas de atención psicosocial de los facilitadores, verificando redacción, coherencia, de la información que registran.
4. Realizar seguimiento y apoyar a las acciones de gestión y articulación que desarrollan los profesionales facilitadores para el acompañamiento, atención y acceso a beneficios socioeconómicos para los y las exintegrantes FARC-EP y sus familias, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género.	*Se realizo orientación al equipo de facilitadores de Reincorporación, sobre la importancia de tener caracterizada a la población asignada, atendiendo cada una de sus necesidades, requerimientos y solicitudes, los cuales les permita acceder a los beneficios básicos como afiliación al SGSSS, contar con el beneficio de asignación mensual, oferta educativa y laboral. * 01/02/2022, se participó de una reunión de seguimiento con los integrantes de la cooperativa Agropaz (Dagua), socialización resolución 0175 y avances del proyecto productivo colectivo. * 03/02/2022, se participó de una reunión con el programa institucional de paz (Univalle), afín de realizar seguimiento al convenio y hacer seguimiento al proceso académico de las personas objeto de atención de la ARN. * 04/02/2022, se participó de una reunión con el equipo de Reincorporación Valle del Cauca, donde se abordaron las temáticas de la Agenda Territorial de Cali y oportunidades de formación de la Escuela Taller.
5. Gestionar y articular acciones de entrenamiento, reentrenamiento y sensibilización para las y los facilitadores a cargo, en torno a la atención diferencial de la población (Enfoque étnico, discapacidad, curso de vida y género)	*Durante el presente periodo contractual se continuó realizando el proceso de inducción al facilitador que atenderá la población en proceso de Reincorporación del norte del Valle, sobre la atención a la población asignada, FA, FPT, atención a grupos familiares, procesos administrativos y manejo del SIRR. *Así mismo del 19 al 31 de enero 2022, por medio de la comunicación presencial, telefónica y virtual, se orientó al equipo de Reincorporación sobre la importancia de realizar una atención de la población de manera humanizante, enfocada atender cada una de las necesidades, teniendo presente la atención diferencial establecida por la entidad. * 01/02/2022, se participó de una reunión con el enlace de reincorporación Juan Jacobo Alban, espacio en el cual se brindaron indicaciones para el desempeño de su proceso contractual. * 07/02/2022, se participó de una reunión con el enlace de Reincorporación Duberney Cabrera, espacio en el cual se brindaron indicaciones para el desempeño de su proceso contractual.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	RUBEN DARIO VIVAS AHUMADA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1113622967	CONTRATO No.	541-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CALI- GT VALLE DEL CAUCA -EJE CAFETERO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para apoyar a la coordinación del Grupo Territorial de la ARN designado; en la orientación, seguimiento y dinamización del acompañamiento de los profesionales facilitadores a la población objeto de la ARN y sus familias, así como la articulación y gestión de beneficios socioeconómicos, en concurrencia con otros actores de los procesos que lidera la entidad.

6. Promover el acceso y permanencia de la población objeto de la ARN y sus familias a los diferentes servicios ofertados por la propia entidad, otras entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, que faciliten el desarrollo de las acciones y cumplimiento de los procesos y programas implementados por la ARN, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género.	*Durante esta nueva vigencia contractual, se continuó orientado a los facilitadores para que incentivaran a las PR asignadas que son objeto de formación académica, universitaria y-o de formación para el trabajo a buscar alternativas virtuales y presenciales que les permitan acceder a dichas formaciones. * 10/02/2022, se participó de una reunión de articulación con profesional de la Secretaria de Infraestructura, Renovación Urbana y Vivienda del municipio de Palmira *24/02/2022, se participó de una reunión virtual para la socialización resultados reuniones 2021, Hoja de ruta colectiva COOMEEP, brindada por el GT Cauca.
7. Facilitar el acceso y permanencia de las personas y sus grupos familiares en los diferentes Procesos y Programas implementados por la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normativa vigente.	*Se oriento al equipo de Reincorporación para la realización de un adecuado ejercicio de caracterización de la población asignada, que permita conocer sus necesidades y expectativas para la construcción de la ruta de trabajo que se espera implementar en el presente año. *28/02/2022, se revisó y consolido la base de caracterización reportada por lo facilitadores la cual permitirá tener la información del universo de la población asignada al GT Valle y brindar los respectivos reportes.
8. Gestionar, articular y sistematizar la implementación de estrategias territoriales de convivencia y reconciliación, así como en los diferentes procesos y proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas de la población objeto de la ARN, su grupo familiar y la comunidad local, teniendo en cuenta los lineamientos nacionales y las necesidades de carácter institucional.	A la fecha, todavía no se cuenta con los lineamientos por parte de la entidad para dar inicio a esta función contractual. El 23 de febrero 2022, se recibe y se revisa la guía básica sobre medidas restaurativas remitida por la JEP; se está revisando la opción de poder tener un encuentro presencial con los enlaces del equipo de la Jurisdicción especial para la paz el próximo mes, afín de conocer en detalle este contenido, el desarrollo de los TOAR. * 04/02/2022, se participó de una reunión con el equipo de Reincorporación Valle del Cauca, donde se abordaron las temáticas de la Agenda Territorial de Cali, la cual conto la participación de la OIM implementador de la estrategia.
9. Articular gestiones con instituciones municipales y departamentales para facilitar el desarrollo de los diferentes Procesos y Programas implementados por la ARN.	*Del 01 al 28 de febrero 2022, se brinda las orientaciones a los facilitadores del equipo de Reincorporación para que retomen los contactos con las distintas entidades territoriales, publicas y privadas, que permita realizar gestión que beneficie a la población en proceso de Reincorporación y los grupos familiares. * 03/02/2022, se participó de una reunión con el programa institucional de paz (Univalle), afín de realizar seguimiento al convenio y hacer seguimiento al proceso académico de las personas objeto de atención de la ARN. *12/02/2022, participe en la conmemoración de las Manos Rojas realizada en el estadio Francisco Rivera Escobar del municipio de Palmira, en conjunto con equipo de la ARN GT Valle del Cauca- Eje Cafetero y la alcaldía municipal.
10. Apoyar la coordinación en la gestión de oferta pública y privada orientada a beneficios en la Reincorporación, conservando el principio de la integralidad en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN, teniendo en cuenta las características diferenciales y de género en la población identificada.	* 11/02/2022, se participó de una reunión con la asesora del proceso de Reintegración y el orientador productivo Reincorporación, afín de revisar la metodología de trabajo por equipos en el Valle del Cauca. * 14/02/2022, se participó de una reunión con la asesora del proceso de Reintegración y el orientador productivo Reincorporación, afín de revisar la metodología de trabajo por equipos en el Valle del Cauca. *22/02/2022, se participó de la sesión virtual ordinaria de la Mesa Departamental de Reincorporación.
11. Registrar la información en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR referente a la población objeto de atención, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	*21/02/2022, en reunión realizada con el equipo de facilitadores del Valle del Cauca, se recalca la importancia de registrar la información en el SIRR de forma correcta, veraz y en los tiempos establecidos, específicamente las atenciones psicosociales que realicen con la población asignada. *Se apoya a la coordinación con la entrega de la ficha de Reincorporación correspondiente al mes de febrero 2022.
12. Verificar mensualmente la trazabilidad y oportunidad de la información contenida en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación- SIRR referente a los avances en el acompañamiento a la población objeto de atención, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad, generando alertas para la atención con enfoque diferencial, étnico y de género.	*Del 01 al 28 de febrero 2022, se realiza la revisión de las planillas de atención psicosocial que reportan los facilitadores para digitación, verificando coherencia, veracidad y redacción. *Se revisa en el SIRR la información que reportan los facilitadores, tal como los datos de contacto, atenciones psicosociales, matriculas de educación, máximo nivel académico. *Se orienta al equipo de Reincorporación del Valle del Cauca, en temas específicos que surgen en las atenciones que realizan con la población asignada.
13. Presentar de forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	*Los días 23-24-25/02/2022, se apoyó a la supervisora del contrato con la revisión de los informes de actividades mensuales de los siguientes facilitadores: (Isabel Cristina Rivas, Claudia Milena Marin, Maria Fernanda Martinez, Diana Marcela Martinez, enlace de reincorporación Duberney Cabrera y el Orientador Productivo Yeir Jurado Casas) *24/02/2022, se realiza el informe de actividades correspondiente al mes de febrero 2022, se remite al orientador productivo para revisión y visto bueno. *Se realiza la remisión de los siguientes insumos: *Base de datos identificación comuna – proyecto comunitario agenta territoriales *Base de datos población nueva convenio maestro itinerante *Matriz ONU GT Valle *Base de datos Escuela Taller *Informe y caracterización población CDV *Informe de actividades febrero 2022 *Base de datos de caracterización población en proceso de Reincorporación asignada en el GT Valle del Cauca. *Ficha Reincorporación febrero 2022.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	RUBEN DARIO VIVAS AHUMADA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1113622967	CONTRATO No.	541-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CALI- GT VALLE DEL CAUCA -EJE CAFETERO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para apoyar a la coordinación del Grupo Territorial de la ARN designado; en la orientación, seguimiento y dinamización del acompañamiento de los profesionales facilitadores a la población objeto de la ARN y sus familias, así como la articulación y gestión de beneficios socioeconómicos, en concurrencia con otros actores de los procesos que lidera la entidad.

14. Participar y acompañar los diferentes espacios, instancias, eventos y reuniones que el supervisor determine, atendiendo sus lineamientos de la entidad.	*Durante el periodo contractual comprendido del 01 al 28 de febrero 2022, se participó de cada una de las reuniones virtuales establecidas por la coordinación y demás eventos, jornadas, talleres y sesiones convocadas por las distintas entidades externas que tengan que ver con el proceso de Reincorporación: * 01/02/2022, se participó de una reunión de seguimiento con los integrantes de la cooperativa Agropaz (Dagua), socialización resolución 0175 y avances del proyecto productivo colectivo. * 01/02/2022, se participó de una reunión con el enlace de reincorporación Juan Jacobo Alban, espacio en el cual se brindaron indicaciones para el desempeño de su proceso contractual. * 02/02/2022, se participó de una reunión en la alcaldía municipal de Buga, en la cual se revisaron la posibilidad de tener beneficios para la población objeto de atención de la ARN. * 03/02/2022, se participó de una reunión con el programa institucional de paz (Univalle), afín de realizar seguimiento al convenio y hacer seguimiento al proceso académico de las personas objeto de atención de la ARN. *04/02/2022, se participó de la reunión general equipo GT Valle del Cauca- Eje Cafetero. * 04/02/2022, se participó de una reunión con el equipo de Reincorporación Valle del Cauca, donde se abordaron las temáticas de la Agenda Territorial de Cali y oportunidades de formación de la Escuela Taller. * 07/02/2022, se participó de una reunión con el enlace de Reincorporación Duberney Cabrera, espacio en el cual se brindaron indicaciones para el desempeño de su proceso contractual. * 08/02/2022, se participó de una reunión del equipo asesor Valle del Cauca. *08/02/2022, Reunión de articulación ARN y Equipo territorial Valle JEP. *09/02/2022, se participó de una capacitación registraduría-participación electoral y derechos políticos. *10/02/2022, se participó y lidero el primer comité de planes de negocio 2022 de reincorporación y la mesa de seguimiento a las formas asociativas. * 10/02/2022, se participó de una reunión de articulación con profesional de la Secretaria de Infraestructura, Renovación Urbana y Vivienda del municipio de Palmira * 11/02/2022, se participó de una reunión con la asesora del proceso de Reintegración y el orientador productivo Reincorporación, afín de revisar la metodología de trabajo por equipos en el Valle del Cauca. *12/02/2022, participe en la conmemoración de las Manos Rojas realizada en el estadio Francisco Rivera Escobar del municipio de Palmira, en conjunto con equipo de la ARN GT Valle del Cauca- Eje Cafetero y la alcaldía municipal.
	* 14/02/2022, se participó de una reunión con la asesora del proceso de Reintegración y el orientador productivo Reincorporación, afín de revisar la metodología de trabajo por equipos en el Valle del Cauca. *14/02/2022, se participó de la Videoconferencia Auto 067 JEP. *15/02/2022, se acompañó al equipo de Tierras ARN Nivel Central en la visita al predio los Alticos, jurisdicción del municipio de Palmira, para revisar la viabilidad del predio para el desarrollo de un proyecto de vivienda rural para un colectivo del Cauca. *16/02/2022, se acompañó la entrega del predio al colectivo Comunvalle, en la vereda Barrancas, jurisdicción del municipio de Palmira, con el acompañamiento del director, coordinadora GT y equipo asesor. *17/02/2022, se participó de una reunión presencial con la capitán Diana Quiguana coordinadora dependencia derechos humanos PONAL. *17/02/2022, se participó de una reunión contexto procesos restaurativos Valle JEP- ARN. *18/02/2022, se participó de reunión presentación y articulación con personas en Reincorporación y líder de la alianza con Cooperativa Coomep, en el predio los Alticos jurisdicción del municipio de Palmira. *21/02/2022, se participó y lidero la reunión equipo de reincorporación Valle del Cauca. *21/02/2022, se participó de una reunión entre la ARN GT Valle del Cauca- Eje Cafetero y el Capitán Avendaño enlace del Ejercito Nacional. *21/02/2022, se participó de la Videoconferencia Auto 067 JEP - Estrategia acompañamiento a familias de participantes fallecidos. *22/02/2022, se participó de una reunión virtual sensibilización sistema integrado de gestión (SIG) - Grupos territoriales - Grupo 1. *22/02/2022, se participó de la sesión virtual ordinaria de la Mesa Departamental de Reincorporación. *24/02/2022, se participó de una reunión virtual para la socialización resultados reuniones 2021, Hoja de ruta colectiva COOMEEP, brindada por el GT Cauca. *24/02/2022, se participó de una reunión virtual con el equipo psicosocial de la JEP. *28/02/2022, se participó y lidero de reunión equipo Reincorporación.
15. Consolidar de forma mensual la verificación de recepción de desembolsos económicos a los participantes asignados, y generar de forma oportuna, de acuerdo al cronograma de secretaria general, los trámites requeridos en caso de identificar alguna afectación a los mismos.	*15/02/2022, se revisó y compartió con los facilitadores del equipo de Reincorporación GT Valle del Cauca, el reporte archivo de consulta desembolsos reincorporación - febrero 2022, aclarando que no se presentó ninguna afectación a los desembolsos.
16. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	*01/02/2022, se realizo el cronograma de flotancia correspondiente al mes de febrero 2022, para la atención en las sedes del GT Valle (Casona y Tequendama). *Para este período se diligenció el reporte ALISSTA condiciones de salud solicitado por el nivel central.
Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.	En el presente informe se cumplieron con las obligaciones generales, y los ítems:25) Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información, del Sistema de Seguridad de la información, que contribuya al cumplimiento de las metas estratégicas de la Agencia. 26) Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por parte de la ARN. 28) Cumplir con lo establecido en los Protocolos de Bioseguridad de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN , con ocasión del COVID – 19", y los demás lineamientos que el Gobierno Nacional establezca con el objeto de mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia.

RUBEN DARIO VIVAS AHUMADA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): ANDREA DEL PILAR TELLEZ FALLA

Fecha VoBo: 28/02/2022

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	RUBEN DARIO VIVAS AHUMADA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1113622967	CONTRATO No.	541-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CALI- GT VALLE DEL CAUCA -EJE CAFETERO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para apoyar a la coordinación del Grupo Territorial de la ARN designado; en la orientación, seguimiento y dinamización del acompañamiento de los profesionales facilitadores a la población objeto de la ARN y sus familias, así como la articulación y gestión de beneficios socioeconómicos, en concurrencia con otros actores de los procesos que lidera la entidad.

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"